

“RIOSERVTRANS S.A.”

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RIOSERVTRANS S.A.

Riobamba, a los doce días del mes de enero del dos mil quince. , con fundamento en el artículo 238 de la Ley de compañías se reúnen los accionistas, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RIOSERVTRANS S.A.**, los cuales está conformado por el señor: ATANCURI HERNANDEZ LUIS HUMBERTO, propietario de 80 acciones; el señor ATANCURI HERNANDEZ MARIO ENRIQUE propietario de 80 acciones; el señor BONIFAZ HEREDIA ANGEL ELI propietario de 80 acciones; el señor CHUNATA TOAPANTA MIGUEL ANGEL propietario de 80 acciones; el señor GARCES SILVA WILSON FERNANDO propietario de 80 acciones; el señor HEREDIA DELGADO GUILLERMO RAMIRO propietario de 80 acciones; la señora SANCHEZ RIVERA CECILIA DE LOS ANGELES propietaria de 80 acciones; el señor TORRES ZAVALA BENITO ELISEO propietario de 80 acciones; el señor ULLLOA QUITO IVAN FABRICIO propietario de 80 acciones y la señora VELASTEGUI MENDOZA ELSA AMERICA propietaria de 80 acciones , por sus propios derechos, todas nominativas de del valor de una acción (1 dólar USD). Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

Dirige la junta el Presidente señor GARCES SILVA WILSON FERNANDO y actúa como secretario BONIFAZ HEREDIA ANGEL ELI, Gerente General de la Compañía.

El presidente propone reunirse de Junta General de Accionistas con lo dispuesto en el art 238 de la ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y el Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014.
- 3.- Designación del Comisario y fijación de honorarios.

Los presentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día, a las 15H30, se declara formalmente constituida la Junta General:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y el Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.

Se da lectura a los Informes tanto de Gerencia como al Informe del Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad.

- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014.

Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014 los mismos que son aprobados sin ninguna observación.

- 3.- Designación del Comisario y fijación de honorarios.

Se ratifica al señor ATANCURI HERNANDEZ MARIO ENRIQUE, Comisario, por el periodo de un año de la presente fecha, como establecen los estatutos, El gerente general queda delegado de determinar el monto de la Remuneración de la Comisaria.



Se termina la sesión a las 18H 55.

ANGEL RABITAZ H

GARCES SILVA WILSON FERNANDO	BONIFAZ HEREDIA ANGEL ELI
0602543951	0602119158
PRESIDENTE	SECRETARIO
ACCIONISTA	ACCIONISTA

Handwritten signature

ATANCURI HERNANDEZ LUIS HUMBERTO
0602265233
ACCIONISTA

[Handwritten signature]

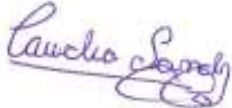
ATANCURI HERNANDEZ MARIO ENRIQUE
1802766616
ACCIONISTA

Page No.

CHUNATA TOAPANTA MIGUEL ANGEL
0603493396
ACCIONISTA



HEREDIA DELGADO GUILLERMO RAMIRO
0603160169
ACCIONISTA



SANCHEZ RIVERA CECILIA DE LOS ANGELES
1802209526
ACCIONISTA



TORRES ZAVALA BENITO ELISEO
0602829053
ACCIONISTA



ULLLOA QUITO IVAN FABRICIO
0603192709
ACCIONISTA



VELASTEGUI MENDOZA ELSA AMERICA
0602204158
ACCIONISTA